

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONCURSO DE ENSAYO

REALIZARÁ IEEQ CONCURSO DE ENSAYO PARA JÓVENES, EN QUERÉTARO

La Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la realización de un Concurso de Ensayo dirigido a jóvenes estudiantes de preparatoria y universidad, con el tema ‘México y su ciudadanía’. La convocatoria con las bases será publicada y difundida posteriormente, junto con los integrantes del jurado, informó el Presidente de la Comisión y del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano. El Presidente explicó que el certamen busca abrir espacios para la expresión de los jóvenes, fortalecer los vínculos con las instituciones educativas y contribuir a la formación de ciudadanos más allá de los procesos electorales. Los textos ganadores serán publicados en la revista institucional ‘Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia’ y en la página de Internet del IEEQ (www.ieeq.mx). El concurso se llevará a cabo en colaboración con la Comisión de Educación Cívica del Instituto, cuya titular Jazmín Escoto Cabrera destacó la importancia de difundir la convocatoria en todo el estado. En la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación, el Presidente también rindió un informe de las actividades del segundo trimestre del año, entre las que destacó las relativas al proceso electoral y la coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) en temas como el acceso a radio y televisión, así como encuestas y sondeos de opinión. Se contó con la presencia en la sesión de la Secretaria de la Comisión de Vinculación, Gabriela Benites Doncel; la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/420731-realizara-ieeq-concurso-de-ensayo-para-jovenes-en-queretaro/>

<http://adnformativo.mx/aprueba-ieeq-concurso-de-ensayo-para-jovenes/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Aprueba-IEEQ-Concurso-de-Ensayo-para-jovenes/>

<http://www.acontecerqueretaro.com/general/aprueba-ieeq-concurso-de-ensayo-para-jovenes/>

http://lacronicaregional.com/aprueba-ieeq-concurso-de-ensayo-para-jovenes/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-concurso-de-ensayo-para-jovenes>

FOTO NOTA/ ESPACIOS A JÓVENES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Vinculación, aprobó la realización del Concurso de Ensayo “México y su ciudadanía”, dirigido a jóvenes estudiantes de preparatoria y universidad. (N 6)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

EDICIÓN DE LIBROS

EDITARÁ EL IEEQ TEXTOS SOBRE PROCESO ELECTORAL

Por Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará este año dos textos académicos, uno de ellos sobre el proceso electoral local 2014-2015 y otro relativo a un análisis jurisdiccional de las leyes en materia electoral. El Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, dijo que esta información podría dar elementos al IEEQ y a los legisladores locales, para proponer, en su caso, reformas a la normatividad vigente en materia electoral, en temas como paridad de género, candidaturas independientes, topes de gastos, entre otros, con el objeto de facilitar la administración de las elecciones. Lo anterior fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión Editorial, la cual determinó invitar a instituciones educativas, editoriales, jurisdiccionales, organizaciones de la sociedad civil y profesionistas a que se sumen a dichos proyectos. Por su parte, la Consejera Jazmín Escoto Cabrera propuso extender la invitación a participar en las publicaciones, a los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales. La Comisión instruyó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a formar parte de la elaboración de ambos textos, así como a la Coordinación de Comunicación Social para el diseño y difusión de los mismos. (N 6)

PUBLICARÁN ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES

Comunicado

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará este año dos textos académicos, uno ellos sobre el proceso electoral local 2014-2015 y otro relativo a un análisis jurisdiccional de las leyes en la materia. Lo anterior fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión Editorial, la cual determinó invitar a instituciones educativas, editoriales, jurisdiccionales, organizaciones de la sociedad y profesionistas a que se sumen a dichos proyectos. El Presidente de la Comisión y coordinador de las ediciones, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la intención de estos trabajos es generar diversas reflexiones desde lo local en torno al proceso electoral en Querétaro. El Consejero dijo que esta información dará elementos al IEEQ y a los legisladores locales, para proponer en su caso reformas a la normatividad vigente en materia electoral, en temas como paridad de género, candidaturas independientes, topes de gastos, entre otros, con el objeto de facilitar la administración de las elecciones. Por su parte, la Consejera Jazmín Escoto Cabrera propuso extender la invitación a participar en las publicaciones, a los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales. La Comisión instruyó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a formar parte de la elaboración de ambos textos, así como a la Coordinación de Comunicación Social para el diseño y difusión de los mismos. Estuvieron presentes en la sesión la Secretaria y el Vocal de la Comisión, Gema Nayeli Morales Martínez y Gerardo Romero Altamirano, respectivamente; la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú; el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González. (AM, 9)

PUBLICARÁN TEXTOS SOBRE PROCESO Y LEY ELECTORAL LOCAL

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará este año dos textos académicos: uno sobre el proceso electoral local 2014-2015 y otro relativo a un análisis jurisdiccional de las leyes electorales. Lo anterior fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión Editorial, la cual determinó invitar a instituciones educativas, editoriales, jurisdiccionales, organizaciones de la sociedad y profesionistas a sumarse a dichos proyectos. El presidente de la Comisión y coordinador de las ediciones, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la intención de estos trabajos es generar diversas reflexiones desde lo local en torno al proceso electoral en Querétaro. El consejero dijo que esta información dará elementos al IEEQ y a los legisladores locales, para proponer en su caso

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

reformas a la normatividad vigente en materia electoral, en temas como paridad de género, candidaturas independientes, topes de gastos, entre otros, con el fin de facilitar la administración de las elecciones. Por su parte, la consejera Jazmín Escoto Cabrera propuso extender la invitación a participar en las publicaciones, a los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales. La Comisión instruyó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a formar parte de la elaboración de ambos textos, así como a la Coordinación de Comunicación Social para su diseño y difusión. Asimismo, la Comisión de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó la realización de un Concurso de ensayo dirigido a estudiantes de preparatoria y universidad, con el tema ‘México y su ciudadanía’. El presidente de la Comisión y del Consejo General, Gerardo Romero, explicó que el certamen busca abrir espacios para la expresión de los jóvenes. (EUQ, 3)

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/publicara-ieeq-textos-de-analisis-sobre-el-proceso-electoral-local-2014-2015/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Publicara-IEEQ-analisis-sobre-comicios-locales-2014-2015/>

http://mexico.directoriodediarios.com/sitio/noticias-mexico.php?id=38-12175&id_sm=1&titulo=ieeq-publicara-textos-de-analisis-sobre-proceso-electoral-local#.VYwOAXD16KI

<http://sinpermiso.com.mx/publicara-ieeq-textos-de-analisis-sobre-el-proceso-electoral-local-2014-2015/>

PARIDAD DE GÉNERO

DARÁN TALLER DE GÉNERO A CANDIDATOS ELECTOS

Por Arlene Patiño Flores

La Consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, adelantó que la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género que preside realizará, en coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres y algunas organizaciones de la sociedad civil, un taller con perspectiva de género dirigido a los candidatos y candidatas electos para la gestión pública. Además, dentro de este taller, explicó, se buscará que los gabinetes de los futuros y futuras presidentes y presidentas municipales puedan conformarse por ambos sexos ya que tras el pasado proceso electoral, se esperaba que también en los trabajos de los gobiernos se cuente con equidad de género. “Es importante la planeación que se haga a mediano y largo plazo en cuanto a la importancia de incluir la visión de las mujeres en el ámbito público. Estaremos impartiendo estas pláticas, pero también las mujeres de la sociedad civil buscaron el compromiso de los candidatos para que se comprometieran a incluir a mujeres en sus gabinetes”, expresó Elías Calles Cantú. Si bien la consejera electoral comentó que no se encuentra establecida de manera concreta por ley la integración de los gabinetes, sí se encuentra estipulada la necesidad de privilegiar la equidad de género. “Recordemos que en la Constitución del estado quedó establecido que no nada más (se trata de) lo procedente a la legislatura, sino (que también) los cuerpos colegiados deberán de atender cuestiones de paridad (...) En los próximos años veremos un Querétaro más justo en la toma de decisiones”, comentó la consejera electoral. **CIFRAS.** Calles Cantú recordó que luego de que la entidad se ubicara en los últimos lugares en participación de mujeres en política a nivel nacional, la próxima integración del Congreso del estado tendrá 13 diputadas (52%) y habrá ocho presidentas municipales (44.4 por ciento). (EE 6)

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2015/06/24/daran-taller-genero-candidatos-electos>

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

BUSCAN CONCIENTIZAR A FUNCIONARIOS SOBRE PARIDAD

Por Eloy Díaz

La Consejera del IEEQ Yolanda Elías Calle Cantú realizará un foro para los servidores públicos (sic) que resultaron electos durante los pasados comicios del 7 de junio, con el fin de concientizar a los funcionarios sobre la equidad de género. El taller se realizará para que los funcionarios se sensibilicen al elegir gabinete y sus integrantes sean designados bajo los principios de paridad, “siempre en busca de una sociedad más justa, en la que la toma de decisiones se vea desde los puntos de vista de ambos géneros”. “Se impartirá un taller a todos los favorecidos con el voto popular para sensibilizar en esta materia, de la importancia de incorporar a las mujeres a los grupos de trabajo, específicamente a todo el cuerpo de funcionarios que estarán encargados de llevar el destino del estado en los próximos tres o seis años, toda vez que se abre la puerta de la reelección en el caso de la Legislatura y los municipios”. (EUQ, 3)

SENSIBILIZARÁ IEEQ A FUNCIONARIOS ELECTOS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN GABINETE

Por Adrián Quino

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ofrecerá un curso a las y los candidatas que resultaron electos para sensibilizar en la importancia de incorporar a las mujeres a sus gabinetes, informó la consejera Yolanda Elías Calles. Dichas pláticas serán ofrecidas a los próximos presidentes municipales y al gobernador electo con la finalidad de resaltar la importancia de la inclusión de la mujer y su aporte en el diseño de políticas, esto gracias a un esfuerzo entre el IEEQ y el Instituto Queretano de la Mujer. “Es importante ya la Planeación que se haga, a mediano y largo plazo, en cuanto a la importancia de incluir la visión de las mujeres en el diseño de las políticas públicas, por eso es importante conformar equipos de trabajo que incluyan mujeres”. La consejera indicó tener expectativas favorables respecto a la integración de los demás poderes, donde confía que habrá más espacios para las mujeres; tal es el caso de la próxima legislatura donde habrá más mujeres que hombres. “En los próximos años veremos un Querétaro más justo en cuanto a la integración y toma de decisiones. Una sociedad en la que se recarga la toma de decisiones en ambos géneros, son sociedades más desarrolladas, sobre todo con la distribución de la justicia, de las oportunidades y la riqueza”. La fecha para la impartición de este curso aún no está definida, sin embargo afirmó que se podría extender para ser ofrecido a funcionarios de primer nivel, y con los partidos políticos.

<http://adnformativo.mx/sensibilizara-ieeq-a-funcionarios-electos-para-favorecer-la-inclusion-de-la-mujer-en-gabinetes/>

PROPAGANDA ELECTORAL

VENCE PLAZO PARA RETIRAR PROPAGANDA

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recordó que los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes tienen como fecha límite para retirar su propaganda electoral y dar aviso al Consejo General hasta el martes 7 de julio. Según el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, esta disposición se establece en el artículo 110, fracción novena de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Recordó que de acuerdo con esta norma, a partir de la jornada electoral del 7 de junio, los partidos tienen 30 días naturales, para retirar toda su propaganda electoral. “Este retiro de propaganda electoral incluye la publicidad que se haya colocado de los candidatos en bardas, espectaculares o lonas, y la fecha límite que tienen

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

los partidos y candidatos para retirarla es el 7 de julio”, señaló el consejero presidente del IEEQ. Agregó que, en caso de no hacerlo, las autoridades municipales procederán al retiro de publicidad, pero que el gasto se cargará al partido político correspondiente. Para tal efecto, comentó, y según establece la Ley Electoral, las autoridades municipales a más tardar el 31 de enero de 2016 deberán remitir al Consejo General el informe del gasto efectuado por dicha acción, ya sea por candidato independiente, partido o coalición. Tratándose de coaliciones, refirió, el descuento en el financiamiento público se dividirá entre los partidos políticos coaligados, según el convenio de coalición, o bien se distribuirá de manera igualitaria. “El instituto propondrá a los ayuntamientos, con base en un estudio, de las condiciones prevalecientes en el mercado, la aprobación de un catálogo de costos estandarizado que permita en condiciones de equidad para todos los partidos y en todos los municipios tasar los costos de retiro de la propaganda de campaña”, expuso Gerardo Romero Altamirano. Asimismo, refirió que los municipios podrán adherirse al convenio único que el instituto proponga para estos efectos a los ayuntamientos, mismo que deberá ser publicado en el diario oficial del Gobierno del Estado, La Sombra de Arteaga, a más tardar el primer semestre del año de la elección. En el caso de los candidatos independientes, cada municipio, procederá a realizar el cobro del gasto efectuado que tendrá la naturaleza de un crédito fiscal. (EUQ, 3)

DENUNCIAS

TEEQ CONSIDERA EXCESIVA MULTA AL PT POR ESPECTACULARES EN CONTRA DE PANCHITO

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para multar al Partido del Trabajo (PT), por los espectaculares, en contra del entonces candidato al gobierno del estado, Francisco Domínguez, tras considerar que es una sanción excesiva. Luego de que en el mes de mayo pasado, el IEEQ resolvió multar al PT, sin embargo, en sesión el Tribunal determinó que la multa de 341 mil pesos, no es proporcional con los ingresos que recibe el partido, a través de su financiamiento privado. En otro orden, la magistrada Gabriela Nieto dio a conocer que el TEEQ recibió 47 medios de impugnación, en 11 distritos y 11 ayuntamientos, debido a que algunos partidos políticos y candidatos impugnaron resultados, sesiones de cómputo y recuento administrativo, principalmente.

<http://www.reqrnexion.com/?p=12939>

EXONERADOS LIBRA PT MULTA POR ESPECTACULARES VS PANCHITO

Por Irán Hernández

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a fin de multar al Partido del Trabajo PT, por los espectaculares en contra del entonces candidato al gobierno del estado, el panista Francisco Domínguez, por considerar una sanción excesiva. Derivado de que en el mes de mayo pasado, el IEEQ resolvió multar al PT, sin embargo, en sesión, el Tribunal determinó que la multa de 341 mil pesos, no es proporcional con los ingresos que recibe el partido, a través de su financiamiento privado.

Impugnaciones La magistrada Gabriela Nieto, informó que el TEEQ recibió 47 medios de impugnación, en 11 distritos y 11 ayuntamientos, debido a que algunos partidos políticos y candidatos impugnaron resultados, sesiones de cómputo y recuento administrativo, principalmente (CQ p3)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA: TEMAS CONSTITUCIONALES CASILLAS, INSTALACIÓN Y FUNCIONARIOS

Por Luis Octavio Vado Grajales

La jornada electoral no funciona sin ciudadanos. En el día de las elecciones, la instalación y funcionamiento de las casillas, así como la emisión de los votos, queda encomendada a su civilidad y patriotismo, bajo el entendido de que justamente son quienes serán gobernados por los electos. El pasado 7 de junio se instalaron un total de 2,428 casillas en toda la entidad. Cada una debía contar con una mesa directiva, compuesta por un presidente, dos secretarios y tres escrutadores, así como tres suplentes generales; cargos que debieron desempeñar ciudadanos insaculados de forma aleatoria, y debidamente capacitados por el Instituto Nacional Electoral, para que desempeñaran de la mejor forma sus actividades en beneficio de sus conciudadanos. La instalación de las casillas, por ley, debió empezar ahora a las 7:30 am., cuando en elecciones anteriores iniciaba dicha actividad media hora más tarde. Así, idealmente las casillas debían estar instaladas y funcionando a las ocho de la mañana. Sobre estos temas, ¿qué números nos arroja la pasada elección? En primer lugar, que del total de 14,568 funcionarios de mesa directiva de casilla que ejercieron sus atribuciones, 1,296 tuvieron que tomarse de la fila. Esto es, que un 8.17% de los ciudadanos insaculados y capacitados, no pudieron o no quisieron presentarse a las mesas de votación. En segundo lugar, respecto a la instalación de casillas, tenemos que hasta las 8:00 am., se habían instalado 1,145; 689 de las 8:01 a las 8:30 hrs.; y las demás culminando con 4 entre las 11:00 y las 11:30 hrs. Si usted acudió temprano a votar, y su casilla estuvo abierta, seguramente rápido desahogó su obligación ciudadana, y pudo continuar con sus actividades. Si, por el contrario, su casilla no estuvo en tiempo abierta, es muy posible que se debiera a la falta de alguno de sus funcionarios, que por un cúmulo posible de razones, no se presentó a tiempo para desempeñar su encargo constitucional. En 2018 tendremos nuevas elecciones. sí tiene la oportunidad de ser insaculado y capacitado, recuerde que del desempeño que tenga, sus vecinos se llevarán una impresión muy profunda del funcionamiento de la democracia y las elecciones. (AM, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

APRENDIMOS QUE NO HAY “VOTOS AUTOMÁTICOS”: MOP

Por Enrique Zamudio

Entre otras de las lecciones que dejó la elección del pasado 7 de junio, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, reconoció que el hecho de que Querétaro tuviera al mejor gobernador calificado del país no significaba necesariamente que el PRI obtendría votos en automático. Al hacer un análisis de lo que pasó en el proceso y que derivó en una derrota electoral en la mayoría de los espacios en disputa, el líder del PRI, Mauricio Ortiz afirmó que este instituto político tuvo candidatos que se gastaron en el “límite de sus fuerzas, en lo personal, en lo político que implementaron campañas muy intensas”. (N 6)

PRD

PRD: SÍ A BODAS GAY

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronuncia a favor de los matrimonios homosexuales y pide a la legislatura que actúe en consecuencia a lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que ha

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

dictaminado que no debe haber discriminación a los contrayentes del mismo sexo. El dirigente estatal del PRD ex candidato a la gubernatura, Adolfo Camacho Esquivel, dijo en entrevista que este asunto “no hay vuelta de hoja, el máximo tribunal de la nación ha determinado ya la inconstitucionalidad de los Códigos Civiles en este tema de los matrimonios entre personas del mismo sexo”. (DQ, 9)

EXIGE EL PRD SOLUCIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Montserrat Márquez

El tema del **transporte público** ha retomado especial importancia en la entidad por dos razones: la probable **alza de la tarifa** antes de que concluya la actual administración, aunada a la llegada del **servicio Uber**, mismo que pone en predicamento un servicio concesionado por el estado, aseguró el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel. Ante dicha situación, dijo, es necesario que los **funcionarios públicos actuales**, así como los que entrarán en ejercicio el próximo mes de octubre, tomen cartas en el asunto de forma inmediata, ya que las problemáticas en la entidad no entienden de tiempos muertos o transiciones. (AM, 9)

ATENTO PRD A QUE NO SUBA COSTO DE TRANSPORTE

Por Domingo Valdez

El PRD estará atento a que no se incrementen las tarifas del transporte público en la entidad, afirmó el líder estatal de ese instituto político, Adolfo Camacho Esquivel, quien además dijo que el caso Uber pone en la mesa el tema de reformar el marco normativo en lo referente al transporte público. En conferencia de prensa, apuntó que hace falta voluntad para solucionar el problema del transporte público en la entidad, existiendo acuerdos entre los prestadores del servicio y las autoridades del estado. (EUQ)

PRD REPRUEBA PAROS ESCALONADOS

Por Jorge Vargas Sánchez

El presidente estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que las autoridades y los transportistas deben dialogar para resolver los problemas que tiene el transporte público, porque los usuarios no tienen la culpa de los conflictos internos. Expresó que los paristas deben asumir que el servicio que prestan es por una concesión, “no es una empresa de la iniciativa privada”. (PA, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REBELIÓN EN REDQ

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Cientos de usuarios del público se vieron afectados la mañana de este miércoles luego de que unas 400 unidades de RedQ, de un total de alrededor de mil 250 en todo el sistema, no salieran a trabajar de manera habitual, provocando un verdadero caos desde temprana hora en diferentes partes de la Zona Metropolitana, sobre todo en la parte norte donde las paradas de camión lucían abarrotadas de personas esperando el urbano. La falta de camiones se notó principalmente en la zona norte del municipio capitalino, en donde los usuarios tuvieron que esperar hasta 45 minutos a la espera de su camión, mientras otros definitivamente optaron por caminar o tomar taxi con la intención de no llegar tarde a sus o sus escuelas. De acuerdo con surgida durante la mañana, fueron alrededor de 400 camiones los que no salieron a realizar su recorrido normal por lo que fueron las rutas 98, B, 88 y otras más las que se vieron más afectadas. Ante esta situación, la Policía Estatal y de los municipios metropolitanos dispusieron de varias unidades para trasladar a los usuarios que así lo desearan, con lo que se pasó a desahogar el daño a las jornadas laborales y estudiantiles de miles de queretanos. Con el pasar de las horas, las rutas comenzaron a verse regularizadas con la puesta en marcha

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

de más camiones que fueron sacados de los patios de para afrontar el resto de día en el cual todo volvió a la normalidad. (DQ, principal)

N: LÍO CAMIONERO PARA REDQ

Por Verónica Ruiz

A partir de hoy se normalizará el servicio de transporte público, dio a conocer anoche el Instituto Queretano del Transporte (IQT) tras informar que, luego de entablar una mesa de diálogo con los representantes de las empresas concesionarias de a UTUQ, se logró un acuerdo para normalizar la prestación del servicio sin alteraciones. (N principal)

AM: UMPLIRÁ ACUERDOS FIRMADOS, DICE SCT

Por Mónica Gordillo

El director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Querétaro, **Juan Gerardo Vázquez Herrera**, puntualizó que, debido a que actualmente el proyecto del TAV México-Querétaro se encuentra suspendido indefinidamente, **no seguirán con el proceso de liberación**; sin embargo, subrayó que efectuaron el pago de 50 por ciento de la indemnización a los ejidatarios con los que firmaron los convenios y señaló que una vez que finalicen los trámites agrarios, finiquitarán el pago y **procederán con la escrituración**. *“Siguen corriendo los trámites, se están generando los recursos. Primero lo que se pagó fue 50 por ciento, y después, una vez que se hagan todos los trámites agrarios, los trámites legales, se puede proceder a la escritura. Estamos ahorita en el tema de que ya se firmaron los convenios y hay que esperar a que se sigan los trámites legales para poder escriturar. Ya no estamos liberando más de lo que ya firmamos”, dijo. “No es bueno dar las cifras, porque si no se hace un relajo”, expresó al ser cuestionado sobre el monto económico que han destinado en **anticipos a ejidatarios** como parte de la liberación de casi 48 por ciento del derecho de vía que se necesitaba para la realización del **Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro**. (AM, principal)*

CQ: SORPRENDE PARO PARCIAL DE RED-Q; EXIGEN TARIFA DE \$8:00

Por Irán Hernández

María de Loera Rodríguez, accionista de Taxibuses Metropolitanos, confirmó el paro del 50% de unidades del transporte público Red Q, debido a que los concesionarios exigen un aumento a la tarifa de \$6.50 hasta los ocho pesos. Pararon la mitad de los camiones, no sabemos cuánto dure, todos los líderes están presionado de alguna manera para que el aumento de tarifa se dé ya, les urge. La justificación es de que todos los insumos han subido, por esa parte tiene razón, aseveró la lideresa. (CQ principal)

PA: NORMALIZAN RED Q

Por Fernando Venegas Ramírez

Luego del calvario que pasaron cientos de miles de queretanos que no tuvieron acceso al transporte por el paro que orquestó la UTUQ y tras una tarde de álgidas negociaciones, se logró restablecer el servicio, por lo que hoy la Red Q habrá de operar al 100 por ciento. Así lo informó el Instituto Queretano del Transporte mediante un comunicado nocturno. Durante el encuentro que sostuvieron funcionarios de la Secretaría de Gobierno y el IQT, se exhortó a los representantes de las empresas a mantener el compromiso con la mejora en la calidad del servicio y a optimizar los recursos que genera la Red Q. (PA, principal)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

EUQ: REANUDAN MESAS DE DIÁLOGO Y EL SERVICIO

Por Marittza Navarro

El Instituto Queretano del Transporte (IQT) informó que a partir de este jueves el servicio de transporte público metropolitano Red Q funcionará de manera habitual, con el número de camiones y rutas regulares. "El IQT informa que, luego de entablar una mesa de diálogo con los representantes de las empresas concesionarias de transporte público que conforman la Unión del Transporte Urbano de Querétaro (UTUQ), se logró un acuerdo para normalizar la prestación del servicio sin alteraciones a partir de este jueves", se precisó en un comunicado del IQT. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

ADOPCIÓN GAY A DEBATE

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Con respecto a la adopción de menores por parejas del mismo sexo, el padre Saúl Ragoitia Vega, vocero de la Diócesis de Querétaro, enfatizó que la Iglesia es respetuosa y resulta necesario legislar sobre las sociedades de pero llamó a los legisladores a tomar en cuenta la opinión de todos los sectores, Iglesia incluida, y el ambiente más propicio para el desarrollo de los niños. "Quienes legislan deben tener una claridad de los conceptos y los que estamos manejando y que estamos poniendo entre manos, cuando hablamos de la familia, cuando hablamos de los hijos, cuando hablamos de las adopciones, quienes legislan y quienes sirven o buscan subsanar todas estas situaciones, tienen que tener un claro conocimiento sobre el sentido y los valores de la persona, de su dignidad, de su responsabilidad. Las leyes tienen que fijarse cuál es el lugar y el espacio más idóneo para que un ser humano pueda desarrollarse en todos los sentidos, y donde nosotros siempre hemos creído que esto se da en una familia, constituida por un papá y una mamá, las leyes tienen que observar estas cosas para pensar en el tema de la adopción". (DQ, 1)

RATIFICA COMISIÓN ILEGALIDAD DE UBER

Por Lenin Robledo

El diputado Jorge Arturo Lomelí, secretario de la Comisión de Movilidad Sustentable de la 57 Legislatura del estado, aseguró que en Querétaro no existen lagunas legales que permitan operar a la empresa Uber o a cualquier otra firma que provea servicios de transporte público sin las debidas autorizaciones. "Uber se basa en una ley mercantil, pero nosotros estamos regulados en cuanto a la Ley de Movilidad para el transporte del estado de Querétaro. Aquí se mencionan los elementos que deben tener como base para cualquier empresa. Todo lo que viene a ser la regulación al respecto en las diferentes formas de transporte como el servicio público, el servicio especializado, el servicio mixto, el de salvamento, etc. Aquí toda la prestación de este servicio corresponde, sin duda, al ejecutivo del estado" explicó el legislador. (EUQ, 1)

DENUNCIA EXCANDIDATO 3 SECUESTROS EN TEQUIS

Por Zulema López

Los dos meses de campañas resultaron un periodo muy sucio para Tequisquiapan, en el que se registró compra de votos, pero también en materia de seguridad se vivieron secuestros, advirtió el Diputado local David Dorantes, quien contendió por la alcaldía de ese municipio, abanderado por el PT y el PRI y resultó perdedor. (DQ, 9)

CRECE INSEGURIDAD EN TEQUISQUIAPAN: DDR

Por Candhy Escalante

Confirma el diputado representante del municipio de Tequisquiapan, David Dorantes Reséndiz, que durante los últimos dos meses se registraron al menos tres secuestros en esta demarcación, al recordar que durante la jornada

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

electoral se presentaron incidentes que impidieron que los ciudadanos saliera a votar. Y es que, hace algunos días Ángel Hernández Arroyo, presidente de Empresarios e Industriales de dicha demarcación, dijo que desde la mitad de las campañas electorales y al término de las mismas es cuando se suscitaron secuestros, robos y extorsiones. (PA, 3)

PODER EJECUTIVO

CREA PGR RED NACIONAL DE INFORMACIÓN CRIMINAL

Por Rossy Martínez

SAN JUAN DEL RÍO.- Se llevó a cabo la inauguración del primer Encuentro Nacional de Analistas de Información “Inteligencia Criminal”, con la participación de Arely Gómez González, procuradora general de la República, quien detalló que con este simposio se busca definir la coordinación con funcionarios de las Procuradurías, establecer lineamientos de una política criminal integral, y formar y multiplicar el conocimiento especializado, entre otras. La procuradora señaló que en cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones regionales, en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, celebrada en marzo y abril de este año, la Procuraduría General de la República (PGR) realizará el simposio “Inteligencia Criminal”. (PA, 1)

PODER JUDICIAL

MAGISTRADO LLAMA A LEGISLAR LOS MATRIMONIOS IGUALITARIOS

Por Eloy Díaz

El tema de matrimonios igualitarios se sigue discutiendo en las mesas de la 57 Legislatura, y hasta ahora no han tenido una resolución sobre si se modificará la ley o no. Mientras tanto, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Manuel Septién Olivares, consideró que se debe tomar en cuenta la opinión de la ciudadanía, ya que en los registros sólo se han efectuado un par de matrimonios de esta naturaleza. “Si somos objetivos, a lo largo de los años, a través de los medios hemos visto únicamente la aceptación de dos uniones, entonces no es tanto el número. Es un momento muy propicio para analizar en academias y sectores sociales las políticas que abran los foros para que opine la sociedad”, reflexionó el magistrado presidente. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS

QUIERO DEJAR HUELLA: LIZ SELENE SALAZAR

Por Noticias

“El hecho de ser la primera mujer electa es un gran compromiso, una gran responsabilidad y de mí depende que se le abran muchos espacios a más mujeres, quiero ser una mujer que deje huella, que me recuerden como a una mujer que hizo el mejor trabajo de la historia de Jalpan”, manifestó Selene Salazar, presidenta electa de Jalpan de Serra. (N 6)

HEMOS ESTADO EN EL OLVIDO

Por Noticias

María Dionisia Loredó Suárez (Diony Loredó) presidenta electa del municipio de Arroyo Seco, manifestó que en el municipio existen muchas problemáticas pues han estado en el olvido, por lo que en su administración se implementarán diversas acciones para solventar la carencia de empleo, atención de salud, apoyo a la educación y seguridad. (N 6)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

DEBE CADEREYTA NOMÁS POQUITO

Por Carolina Sánchez

Reconociéndose como un municipio altamente endeudado, el alcalde de Cadereyta, Rodrigo Mejía Hernández, reveló que su administración heredará una deuda de 37 millones de pesos a su sucesor, León Enrique Bolaño; apenas 5 millones menos con la que él mismo recibió el Ayuntamiento. Los compromisos pendientes se dirigen principalmente al Sindicato de Trabajadores y a pagos de proveedores, dijo en entrevista. "Por supuesto como cadereyense me preocupa, como presidente me ocupa, pero sí estamos tratando de mitigar esta situación". (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RESUCITAN. Otros del PRI que siguen en el gozo pese a la derrota, o más bien "gracias" a la derrota del tricolor el 7 de, son los exdirigentes Tonatiuh Salinas y Jesús Rodríguez, la eterna emergente Isabel Aguilar que en agosto ootra vez podrá ser interina y el cenopista Juan José Ruiz a quienes el PAN y varios de sus candidatos tanto les deben. Desde la siempre cómoda oposición ahora estos "lejanos" a Loyola pueden hacer creer (a quien se deje) que ellos nada tuvieron que ver con el descalabro, que no los dejaron trabajar, que son los meros chipocles... CHAVOS. Confirman 3 su interés por la silla de Mauricio Ortiz Proal y ya buscan apoyo para ser dirigentes del PRI: Juan José Ruiz, Antonio Macías y, ¡asómbrese!, David Palacios. Esa no es terna... ¡es tierna!. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Pulpo. Un "pulpo" que no quiere morir, eso es el sistema de transporte en Querétaro. Los transportistas que gozan de una concesión disfrutan de las bondades que les da un negocio como pocos en el Estado. Un negocio en el que los clientes están ahí todos los días, desde antes de las seis de la mañana esperando el transporte y durante todo el día en los paraderos de autobuses, miles de personas todos los días buscan un buen lugar en la ruta que los lleve a sus trabajos, a la escuela o a su casa. El "pulpo" camionero que todos los días recibe dinero por el mal servicio que prestan le llaman fracaso a la implementación del uso de tarjetas de prepago en el transporte; en todas las ciudades del mundo y pocas en México el uso de la tarjeta en el transporte es cotidiano y otorga grandes beneficios a los usuarios y a los dueños de las unidades. Aquí no les embonó y es mejor desacreditar. En las ciudades y estados del mundo donde se tiene un buen servicio las unidades son idénticas en modelos e imagen institucional, aquí tampoco les pareció y vemos de todo tipo y de casi todos colores; tienen un negocio que se ve que desprecian a pesar de que a muchos les ha dado una vida holgada económicamente hablando y, por lo que se ve, no les interesa poner de su parte para mejorar. Les pueden proponer un sistema de paradas que se tiene que respetar, o sea lo que hay y tampoco les parece tienen choferes indisciplinados y groseros; pueden construir carriles confinados y seguramente le encontraran algún detalle para negarse. Quieren ahora subir el precio del pasaje a 8 pesos, por un servicio poco eficiente y de mala calidad; otro grupo de camioneros se dice quebrado por el sistema implementado y quieren que les paguen el diesel y los servicios mecánicos, son sus propuestas que tienen jamás los escucharemos decir que se comprometen a un servicio eficiente y de calidad. Ayer dejaron ver un poco de lo que pueden hacer aprovechando el momento de transición en Querétaro, para exigir una nueva tarifa sin comprometerse a ofrecer un servicio de primera, eso no difícilmente lo podrán ofrecer, no está en sus planes, nunca lo ha estado. DE REBOTE- EL FAMOSO profesor Gerónimo Sánchez está de regreso y ahora pretende encabezar el movimiento de maestros queretanos que se oponen a las evaluaciones que ordena la reforma

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

educativa; veremos si la vía pacífica será el camino de estas protestas. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Se han empezado a mover grupos y subgrupos del PRI. Son como 15. Aunque no existe una convocatoria formal al Consejo Político ni las dirigencias han comunicado nada oficialmente. Es lógico suponer que primero tendrá que darse el cambio de dirigencia nacional y luego la local. Como sabemos, César Camacho Quiroz será coordinador de la bancada priista en San Lázaro y Mauricio Ortiz Proal en la Legislatura del Estado. En rigor, para el caso queretano, no hay razón jurídica para que MOP se vaya y llevará tiempo que las aguas tomen su nivel. Además, en todo caso, el nuevo dirigente estatal sería otro interino, porque el periodo iniciado por Alonso Landeros –el de Pedro Escobedo– sigue corriendo. Por lo que ve a lo nacional, se ha especulado con la idea de que el próximo líder sea el actual coordinador de los diputados federales, Manlio Fabio Beltrones, en un destape anticipado para el 2018. No hay línea oficial al respecto. Igual podría pensarse en un interino para convocar a la elección del dirigente ordinario o que el propio César Camacho convoque ya. Hay que recordar que el mexiquense también está terminando el periodo de cuatro años de Moreira y Cristina Díaz. Otros apuestan por un enroque del gabinete –favorable a Miguel Ángel Osorio Chong– con vistas a la sucesión. Lo cierto es que este armero no ve condiciones para cambios inmediatos. Mauricio Ortiz, que ha asumido la responsabilidad de los resultados del 7 de junio, que en rigor es de muchos, dice que en agosto. La decisión, con todo respeto, no es suya. Vendrá del De Efe, pasará por Querétaro y se operará en Corregidora. Así de fácil. Así de difícil. -LA CARAMBADA- **Confirmado.** Que todavía podría recomponerse la plantilla de diputados plurinominales de la próxima Legislatura local, restándole dos al PRI y uno al PAN, a favor del PRD, PVEM y Morena. El tema, dicen, es que aquellos están sobrerrepresentados. En la quema saldría afectado Toño Rangel, el anayista número 1 de Querétaro. Y del tricolor: Carlos Manuel Vega de la Isla y Leti Mercado Herrera. Somos nada. -OÍDO EN EL 1810- **Edil de lujo.** Luis Cevallos Pérez, que ha hecho un magnífico relevo en la presidencia municipal de Querétaro, entrará en los movimientos para la renovación del PRI, en la dirigencia de la Fundación Colosio, en lugar de Toño Mejía Lira. Delo por hecho. -¡PREEEPAREN!- **Decidido.** José Calzada Roviroa sí presentará su VI Informe de Gobierno, a diferencia de su antecesor que lo envió por DHL. El actual gobernador acudirá el 26 de julio a la nueva sede legislativa, la que por cierto inaugurará este lunes. Será el primer mandatario en rendir su informe en las flamantes instalaciones de Centro Sur, construidas en su administración. Y le contestará, también por primera vez, un diputado independiente: Marco Antonio León Hernández. Para el registro. -¡AAAPUNTEN!- **Fiera.** Que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente acaba de asegurar un tigre en Amealco. El propietario tendrá que acreditar la posesión legal del felino para recuperarlo. Ya rugieron. -¡FUEGO!- **Balance.** Hoy estará en El Noticiero de PLAZA DE ARMAS Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a menos de tres semanas de los comicios del 7 de junio. Escúchelo en Integra 92.Siete, de 1 a 3 de la tarde. No se lo pierda. (PA, 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CEVALLOS A LA FUNDACIÓN COLOSIO. Anote usted al alcalde capitalino **LUIS CEVALLOS PÉREZ** como el próximo presidente de la **FUNDACIÓN COLOSIO**, que actualmente encabeza el tequisquiapense **ANTONIO MEJÍA LIRA**. Y es que a partir de agosto comenzarán los movimientos en el PRI nacional y en lo local, en donde el presidente municipal es un importante activo político. **Tan claro como el agua.** (PA, 1)

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

BAJO RESERVA

En tiempo extra. El día de ayer, ya entrada la noche, y antes del cierre de edición, el gobierno del estado a través del Instituto Queretano del Transporte, logró desactivar por lo pronto, un paro en el servicio, lo que se veía como un verdadero problema para los usuarios cuya travesía diaria a su escuela o trabajo depende del transporte público. En un comunicado de prensa, el equipo de Luis Enrique Moreno Cortés, anunció la apertura de mesas de diálogo y la normalización del servicio de transporte público urbano. Nos dicen que los concesionarios se integrarán a dichas mesas para tratar sus demandas entre las que se encuentran el ajuste a la tarifa porque, comentan, los costos de mantenimiento se han elevado sustancialmente. Estaremos atentos para ver las conclusiones de dichos encuentros. **“La tribuna de todos los queretanos”.** Es la frase que reza y encabeza la invitación que extendió la mesa directiva de la quincuagésima séptima legislatura —cuya presidencia está a cargo del político decano Marco Antonio León Hernández— ello con motivo de la muy reagendaada apertura del recinto legislativo por los rumbos de Centro Sur. Hay que recordar que la primera vez que se canceló la inauguración del nuevo inmueble del Congreso fue, nos comentan, por la falta de accesos adecuados para discapacitados y detalles inconclusos en la estructura. Bueno, después de tanto trajín y “coordinación de agendas” entre los poderes, finalmente la “tribuna de todos los queretanos” estará lista el próximo 29 de junio. Y para el 2 de julio, ya estarán preparando su tercer informe de actividades legislativas. **Entrega-recepción.** Mientras en los principales reflectores está el tema, muy lamentable, del transporte público urbano, el tiempo no se detiene y sigue su marcha rumbo al proceso de entrega-recepción. El paisaje en las oficinas de gobierno es obvio, sobre todos las de primer nivel de dependencias de gobierno. Se observan cómo van descolgando los cuadros, equipo de papelería y demás objetos personales, al tiempo que crece la incertidumbre por los funcionarios que se quedan y los que tendrán que irse. Por lo pronto, el gobernador electo, Francisco Domínguez, nos dicen, estará de regreso a sus actividades por ahí de mediados de julio. Mientras, su equipo se queda al frente y en el encargo de pendientes, entre ellos Luis Bernardo Nava y Juan Martín Granados, quienes, comentan, trabajan en la planeación de dicho proceso. Por cierto, nos dicen, no paran de sonar los teléfonos todo el día de los miembros del equipo que “va a llegar”, con mensajes de muchos interesados para “ponerse a sus órdenes”. Los ciclos... **La seguridad privada.** Aprovechando la puesta en marcha de un encuentro de especialistas en materia de seguridad privada y prevención del delito, el secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, hizo un exhorto a la sociedad para que contraten servicios de empresas debidamente registradas ante la autoridad. Y es que, nos comentan algunos funcionarios, es un verdadero riesgo que los empresarios acepten a elementos venidos de empresas de dudosa procedencia para velar por su patrimonio, cuando en muchos casos, no se sabe si el personal de custodia tiene antecedentes penales o se ignora su estado físico y más delicado aún, su condición psicológica. (EUQ, 2)

NECESARIA, LA RECONCILIACIÓN EN LAS FILAS DEL PRI

Por Jesús Rodríguez Hernández

Al interior del Partido Revolucionario Institucional se debe trabajar en alcanzar la reconciliación, esto no significa que deje a un lado la autocrítica, los resultados obtenidos en las pasadas elecciones obligan a conocer las fallas. Es necesario entender cuáles fueron las razones que llevaron a la derrota electoral y si cada actor en este proceso cumplió con sus mandatos y funciones, reconocer los excesos y admitir las omisiones, poner sobre la mesa las causas que llevaron al partido hasta esta posición y trabajar por la unidad, pues esta es indispensable para la construcción de una nueva plataforma de arranque. No es la primera vez que el PRI pierde el liderazgo, en la ocasión pasada se demostró la fortaleza y la capacidad de reunificación de la militancia, fue el camino que llevó al partido a recuperar las posiciones, y aunque fue un proceso difícil que exigió una profunda transformación, también fue una experiencia que enseñó nuevas formas de hacer política. Es un hecho, la democracia lleva implícita la alternancia, no se trata de una posición conformista, es reconocer que cuando se llega a una contienda,

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

se puede ganar y se puede perder. No fue el mejor momento para el PRI en Querétaro, pero esto no le hace perder su sentido, como partido político está obligado a reinventarse, a generar una nueva cultura política, pero sin perder el propósito de ganar elecciones, porque esa es la principal razón de ser de los partidos políticos. Esta vez el PRI no estuvo en la preferencia de las mayorías, pero nada le quita el derecho de luchar por recuperar su posición de liderazgo. El PRI como oposición, ha entendido que su trabajo es el de encontrar el equilibrio en programas sociales, se trata de defender ideas; no hay que olvidar que en las democracias los partidos que están en la oposición representan una proporción de los votantes, se trata de defenderla, no hacerlo, sería permitir que se vulneren sus derechos. La crítica, el análisis y la propuesta también están implícitos en las democracias, estas deben ir por encima de las diferencias pues es la forma de sumar y enriquecer el marco democrático. Oposición significa pluralismo y competencia, así lo ha reconocido el PRI cuando ha estado en el gobierno. La militancia priísta ya ha vivido la experiencia de ser oposición, sabe cómo trabajar y transformarse para recuperar la confianza de la ciudadanía. Las victorias democráticas son temporales, ese es el incentivo que va a mover a la militancia del PRI a la recuperación del liderazgo. (EUQ, 11)

MALOSAS Y ERRADAS LAS ESPECULACIONES

Por Héctor Parra Rodríguez

De muy “mala leche” los calificativos de la “carroña” y despojos del PRI. El PRI no es “carroña” mucho menos “despojos”. Quienes vierten los epítetos son los de siempre, piensan que a “periodicazos” destruyen a toda una institución y desaparecen a miles de priístas; y todo porque perdió en las pasadas elecciones. Bien lo dijo el gobernador antes de las elecciones: los queretanos están acostumbrados a la alternancia ¿Acaso desapareció el PRI durante las dos elecciones en que perdió la gubernatura? ¡Claro que no! Eso hubieran querido aquellos que se dedican a la política partidista, desde las páginas de algunos medios de comunicación. ¿Qué “zopilotean” los despojos del PRI? ¡Eso quisieran aquellos de pluma azul! Pero se quedarán una vez más con las ganas. El PRI sigue teniendo la mejor estructura electoral, en los 18 municipios y en la capital. La militancia ha demostrado reponerse ante la adversidad. En la última reinscripción para acreditar ante el INE nombres de las y los militantes sumaron casi los 100 mil ¿Quién tiene esa militancia? Nombres de quienes pudieran quedar al frente del Comité Directivo Estatal, van y vienen; y aquel a quien no le agrada Jesús Rodríguez, siempre lo alude cuando aquel si bien no desea volver a dirigir su partido, no está lejos de él, sigue siendo un militante activo y distinguido. Y es que de aquellos pocos que se atreven a decir verdades que a más de alguno incomoda y molesta, quisieran verlo derrotado, pero no. Los cambios en las dirigencias son normales después de cada proceso electoral. Pregunto a quienes se toman la molestia de denostar al priísmo, por medio de plumas azules ¿Por qué no se han tomado la molestia de lo que acontece en el PAN con el cambio de dirigencia? Ello es una muestra clara, de lo tendencioso de los epítetos de las plumas azules. O ¿acaso cambian de color según el que paga? Lo cierto que en el PRI, de manera natural, los diferentes grupos que existen al interior buscan la dirigencia. Pero saben de las reglas no escritas. Primero, debe respetarse el liderazgo del gobernador hasta el final de su mandato, como el primer priísta. Segundo, concluido el periodo, el Comité Ejecutivo Nacional meterá mano para evitar cualquier posible desorden, no en balde se trata de un partido nacional. Tercero, seguramente la actual dirigencia, por razones de las nuevas responsabilidades que en unos meses estarán desempeñando, darán todo su tiempo a las actividades emanadas del pasado proceso electoral. Y ambas acciones requerirán de tiempo completo. El priísmo queretano tiene una base importante de liderazgos de los cuales se podrá echar mano. Lo más importante será seleccionar a quienes logren sumar y no dividir; a quienes abran las puertas de par en par para que entren todos y todos se pongan a trabajar. Todos son necesarios. La actividad política es permanente y después de las evaluaciones que se realicen sobre traiciones y razones de la pérdida de las elecciones, el trabajo volverá a los 18 municipios a preparar nuevamente, planes y objetivos de trabajo para la recuperación del poder público; que para eso están constituidos los partidos políticos.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015

Trabajo que seguramente deben hacer los dirigentes de los partidos políticos serios, que busquen triunfos en las urnas y no solo representaciones proporcionales. Equivocaditos o equivocaditas están esas plumas azules que ya hacen leña del árbol caído. Y así es cada tres o seis años, no debe uno extrañarse, pero dar por muerto al PRI, es la peor tontera que he leído y escuchado ¿Recuerdan el dos por uno? Lo mismo escuché y leí lo sucedido, desde que Ernesto Zedillo Ponce de León entregó la Presidencia de la República precisamente al PAN; muchos enterraron al PRI; y ¡oh! sorpresa que les dio, regresó al poder. Así que no se hagan vanas ilusiones las plumas azules. El PRI sigue vigente. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ESPACIOS A LOS JÓVENES

EL INSTITUTO Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Comisión de Vinculación, aprobó la realización del Concurso de Ensayo "México y su ciudadanía", dirigido a jóvenes estudiantes de preparatoria y universidad.

Editará el IEEQ textos sobre proceso electoral

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará este año dos textos académicos, uno ellos sobre el proceso electoral local 2014-2015 y otro relativo a un análisis jurisdiccional de las leyes en materia electoral.

El presidente de la Comisión Editorial, Luis Octavio Grajales, dijo que esta información podría dar elementos al IEEQ y a los legisladores locales, para proponer, en su caso, reformas a la normatividad vigente en materia electoral, en temas como paridad de género, candidaturas independientes, topes de gas-

tos, entre otros, con el objeto de facilitar la administración de las elecciones.

Lo anterior fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión Editorial, la cual determinó invitar a instituciones educativas, editoriales, jurisdiccionales, organizaciones de la sociedad y profesionistas a que se sumen a dichos proyectos.

Por su parte, la consejera Jazmín Escoto Cabrera propuso extender la invitación a participar en las publicaciones, a los Secretarios Técnicos de los Consejos Distritales y Municipales.

La comisión instruyó a la



CONSEJERA Jazmín Escoto Cabrera.

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a formar parte de la elaboración de ambos textos, así como a la Coordinación de Comunicación Social para el diseño y difusión de los mismos.

Publicarán análisis de las elecciones

Comunicado

EDITORIAL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) editará este año dos textos académicos, uno de ellos sobre el proceso electoral local 2014-2015 y otro relativo a un análisis jurisdiccional de las leyes en materia electoral.

Lo anterior fue aprobado en sesión ordinaria de la Comisión Editorial, la cual determinó invitar a instituciones educativas, editoriales, jurisdiccionales, organizaciones de la sociedad y profesionistas a que se sumen a dichos proyectos.

El presidente de la Comisión y coordinador de las ediciones, Luis Octavio Vado Grajales, explicó que la intención de estos trabajos es generar diversas reflexiones, desde lo local, en torno al proceso electoral en Querétaro.

El consejero dijo que esta información dará elementos al IEEQ y a los legisladores locales, para proponer en su caso reformas a la normatividad vigente en materia electoral, en temas como paridad de género, candidaturas independientes, topes de gastos, entre otros, con el objeto de facilitar la administración de las elecciones.

Por su parte, la consejera Jazmín Escoto Cabrera propuso extender la invitación, a participar en las publicaciones, a los secretarios técnicos de los Consejos Distritales y Municipales.

La comisión instruyó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral a formar parte de la elaboración de ambos textos, así como a la Coordinación de Comunicación Social para el diseño y difusión de los mismos.

Estuvieron presentes en la sesión, la secretaria y el vocal de la Comisión, Gema Nayeli Morales Martínez y Gerardo Romero Altamirano, respectivamente; la consejera Yolanda Elías Calles Cantú; el representante de Morena, Carlos Peñafiel Soto; el secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González.



Especial

Darán taller de género a candidatos electos

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LA CONSEJERA electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, adelantó que la Comisión de Igualdad Sustantiva y Género que preside realizará, en coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres y algunas organizaciones de la sociedad civil, un taller con perspectiva de género dirigido a los candidatos y candidatas electos para la gestión pública.

Además, dentro de este taller, explicó, se buscará que los gabinetes de los futuros y futuras presidentes y presidentas municipales puedan conformarse por ambos sexos ya que tras el pasado proceso electoral, se esperaba que también en los trabajos de los gobiernos se cuente con equidad de género.

“Es importante la planeación que se haga a mediano y largo plazo en cuanto a la importancia de incluir la visión de las mujeres en el ámbito público. Estaremos impartiendo estas pláticas, pero también las mujeres de la sociedad civil buscaron el compromiso de los candidatos para que se comprometieran a incluir a mujeres en sus gabinetes”, expresó Elías Calles Cantú.

Si bien la consejera electoral comentó que no se encuentra establecida de manera concreta por ley la integración de los gabinetes, sí se encuentra estipulada la necesidad de privilegiar la equidad de género.

“Recordemos que en la Constitución del estado quedó establecido que no nada más (se trata de) lo procedente a la legislatura, sino (que también) los cuerpos colegiados deberán de atender cuestiones de paridad (...) En los próximos años veremos un Querétaro más justo en la toma de decisiones”, comentó la consejera electoral.

CIFRAS

Calles Cantú recordó que luego de que la entidad se ubicara en los últimos lugares en participación de mujeres en política a nivel nacional, la próxima integración del Congreso del estado tendrá 13 diputadas (52%) y habrá ocho presidentas municipales (44.4 por ciento).

arlene.patino@eleconomista.mx

EXONERADOS

Libra PT multa por espectaculares vs Pancho

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitadarky

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a fin de multar al Partido del Trabajo (PT), por los espectaculares en contra del entonces candidato al gobierno del estado, el panista Francisco Domínguez, por considerar que es una sanción excesiva.

Derivado de que en el mes de mayo pasado, el IEEQ resolvió multar al PT, sin embargo, en se-

sión, el Tribunal determinó que la multa de 341 mil pesos, no es proporcional con los ingresos que recibe el partido, a través de su financiamiento privado.

Impugnaciones

La magistrada Gabriela Nieto, informó que el TEEQ recibió 47 medios de impugnación, en 11 distritos y 11 ayuntamientos, debido a que algunos partidos políticos y candidatos impugnaron resultados, sesiones de cómputo y recuento administrativo, principalmente.



PERDONADOS. TEEQ decidió que no sea sancionado Partido del Trabajo por espectaculares contra Pancho Domínguez.

FOTO: Especial

Temas Constitucionales

Casillas. Instalación y funcionarios



Luis Octavio Vado Grajales

La jornada electoral no funciona sin ciudadanos. En el día de las elecciones, la instalación y funcionamiento de las casillas, así como la emisión de los votos, queda encomendada a su civilidad y patriotismo, bajo el entendido de que justamente son quienes serán gobernados por los electos.

El pasado 7 de junio se instalaron un total de 2 mil 428 casillas en toda la entidad. Cada una debía contar con una mesa directiva, compuesta por un presidente, dos secretarios y tres escrutadores, así como tres suplentes generales, cargos que debieron desempeñar ciudadanos insaculados de forma aleatoria, y debidamente ca-

pacitados por el Instituto Nacional Electoral, para que desempeñaran de la mejor forma sus actividades en beneficio de sus conciudadanos.

La instalación de las casillas, por ley, debió empezar ahora a las 7:30 horas, cuando en elecciones anteriores iniciaba dicha actividad media hora más tarde. Así, idealmente las casillas debían estar instaladas y funcionando a las ocho de la mañana.

Sobre estos temas, ¿qué números nos arroja la pasada elección? En primer lugar, que del total de 14 mil 568 funcionarios de mesa directiva de casilla que ejercieron sus atribuciones, mil 296 tuvieron que tomarse de la fila. Esto es, que 8.17 por ciento de los ciudadanos insaculados y capacita-

dos, no pudieron, o no quisieron, presentarse a las mesas de votación.

En segundo lugar, respecto a la instalación de casillas, tenemos que hasta las 8:00 horas, se habían instalado mil 145; 689 de las 8:01 a las 8:30 horas.; y las demás culminando con cuatro entre las 11:00 y las 11:30 horas.

Si usted acudió temprano a votar, y su casilla estuvo abierta, seguramente rápido desahogó su obligación ciudadana, y pudo continuar con sus actividades. Si, por el contrario, su casilla no estuvo en tiempo abierta, es muy posible que se debiera a la falta de alguno de sus funcionarios, que por un cúmulo posible de razones, no se presentó a tiempo para desempeñar su encargo.

En 2018 tendremos nuevas elecciones. Si tiene la oportunidad de ser insaculado y capacitado, recuerde que del desempeño que tenga, sus vecinos se llevarán una impresión muy profunda del funcionamiento de la democracia y las elecciones.